

## **ABSOLUCION DE RECLAMOS**

## PROCESO DE CONTRATACION PERSONAL ADMINISTRATIVO D.L. 276 SEDE UGEL ASCOPE RVM N° 287-2019-MINEDU

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° EXPED.	CARGO	OBSERVACIÓN
1	CACERES CARRANZA SAVIC	70689640	R005339	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	<b>RECLAMO IMPROCEDENTE</b> , en la RVM N° 287-2019-MINEDU en el numeral 5.2.2.1 Evaluación de Expedientes literal d) indica que postulantes que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma serán excluidos automáticamente del concurso.
2	ROMERO PRADO LUIS ARMANDO	42209299	R005564	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	<b>RECLAMO IMPROCEDENTE</b> , en la RVM N° 287-2019-MINEDU en el numeral 5.2.2.1 Evaluación de Expedientes literal d) indica que postulantes que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma serán excluidos automáticamente del concurso.
3	VENTURA VASQUEZ TANIA NOELIA	71889771	R005551	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	RECLAMO IMPROCEDENTE, de acuerdo a la Convocatoria N° 001-2024 del proceso de contratación personal administrativo N° 276 -en el Cronograma del Proceso - Actividades - Presentación de Reclamos por escrito en los días 9 y 10 de enro del 2024, se revisa y evalúa nuevamente el expediente inicial y no se puede adjuntar documentos.
4	RODRIGUEZ FIGUEROA JOSE HERMINIO	40892435	R006492	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	<b>RECLAMO IMPROCEDENTE</b> en certificado de capacitación, según la norma RVM. N° 287-2019-MINEDU en el numeral <b>5.2.2 .1 Evaluación de expedientes</b> en el <b>literal I)</b> y en la experiencia general en el <b>literal g)</b> son computables los servicios prestados como personal administrativo en el sector público y/o privado.
5	LINARES RAMIREZ JAIRO JAVIER	18872926	R007221	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	RECLAMO IMPROCEDENTE en relación al tiempo de experiencia general cuenta con 179 meses, en el Anexo 6B en el literal c1) solamente se le asigna puntajde de 15 puntos en relación a la experiencia específica en el literal c2)del Anexo 6B dice textualmente experiencia acumulada en el cargo que postula o afines y solo tiene 02 meses acreditado con RD. N° 002527-2023.